

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE, EN COORDINACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PROCEDAN AL SANEAMIENTO DEL RÍO GRANDE.

DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXXVI LEGISLATURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

PRESENTE.

La suscrita, Adriana Campos Huirache, diputada integrante de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por este medio y con fundamento lo dispuesto por los artículos 8º fracción II, y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, comparezco ante usted a presentar propuesta de punto de acuerdo mediante el cual el H. Congreso del estado de Michoacán de Ocampo exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado para que, en coordinación con el Ayuntamiento de Morelia, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional del Agua proceda al saneamiento del Río Grande, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con diversos testimonios, hasta hace no muchos años era posible pescar y bañarse en el río Grande de Morelia. Sus aguas eran utilizadas para regar los sembradíos existían animales como ranas, peces, culebras y aves eran habitantes del cauce y la ribera... hasta que creció la ciudad de Morelia.

El avance de la mancha urbana significó la depuración de este cuerpo de agua debido a la urbanización y la industrialización desordenada.

Hoy, el río es infecto y pestilente, en época de calor, los malos olores afectan el olfato de los vecinos, abundan las moscas y mosquitos, atrayendo con su presencia enfermedades diversas.

El río Grande desemboca en el lago de Cuitzeo y forma parte de una cuenca ubicada en veintitrés municipios, entre ellos la capital michoacana. De acuerdo con Ávila y Quiahua, *“en la parte alta de la cuenca se ubican ecosistemas forestales que contribuyen a la recarga de acuíferos y se localizan pequeños asentamientos humanos de origen rural. En su parte media se encuentran ecosistemas transformados donde se realizan diferentes actividades económicas (primarias y secundarias) y se ubican localidades rurales y urbanas.”*¹ En la parte baja se ubica

¹ Ávila, Patricia y Quiahua, Gersaín, “La contaminación del río Grande en Morelia y los impactos socioambientales en la cuenca del lago de Cuitzeo”. Consultado en [\(PDF\) La contaminación del río Grande en Morelia y los impactos socioambientales en la cuenca del lago de Cuitzeo](#). El 7 de enero de 2025 a las 19:53 horas.

el lago de Cuitzeo, el segundo más grande en extensión en México, después de Chapala; en sus inmediaciones se desarrollan actividades agropecuarias y pesqueras y existen localidades rurales y urbanas de menor tamaño.

Los autores señalan que hasta 2013, de los casi 90 millones de m³/año que consumió la ciudad (usos público – urbano, doméstico y servicios), se generaron 65 millones de m³/año de agua residual. De los cuales, 45 millones de m³/año se captaron de la red de drenaje y colectores de la ciudad y se trataron en las dos plantas de tratamiento de Atapaneo (35 millones de m³/año) e Itzícuaró (9 millones de m³/año); y 20 millones de m³/año fueron vertidos directamente (sin tratamiento) a los ríos Grande y Chiquito de Morelia.

Aproximadamente 21 millones de m³/año no fueron tratados por el Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, lo que representó el 32% del agua residual de origen público – urbano, doméstico y servicios, sin considerar los desechos de origen industrial que fueron vertidos con nulo o parcial tratamiento al Río Grande.²

Ambos investigadores señalaron que la contaminación de ambos ríos que atraviesan la ciudad, afecta la imagen urbana, las condiciones sanitarias de

² Ávila, Patricia y Quiahua, Gersaín, op. cit.

la población que habita en sus cercanías y a los ecosistemas riparios y lacustres y agregan que, *“de ser las fuentes históricas de abastecimiento de agua, pasaron a ser las cloacas de la ciudad y los receptores de todo tipo de basura y desechos sólidos. En particular en el periodo de lluvias la situación se vuelve crítica pues en varios tramos los ríos se desbordan e inundan colonias enteras. Esto las expone a mayor riesgo sanitario al mezclarse las aguas residuales con el agua de lluvia y atrofiarse la red de drenaje”*.³

Hasta hace unos años y de acuerdo con los multicitados investigadores, en la salida de la presa de Cointzio el agua del Río Grande era de “buena calidad”, pero pocos kilómetros después, las condiciones cambiaban drásticamente y pasaba a estar “contaminado”. Más adelante, *“el Río Grande atraviesa la ciudad de Morelia y se une con las aguas del Río Chiquito y otros arroyos que vienen con descargas urbanas no canalizadas por la red de colectores; luego, en Ciudad Industrial se depositan sin tratamiento los desechos industriales al río; más adelante se encuentra la planta de tratamiento de agua residual de Atapaneo, que vierte las descargas tratadas directamente al río para su saneamiento; en ese punto las aguas del Río Grande se encuentran fuertemente contaminadas”*.⁴

Cierto es que ha pasado tiempo desde que fuera publicada la investigación a que hemos hecho referencia y que desde hace varios años se han realizado diversos esfuerzos a efecto de sanear al cauce a que nos referimos y muestra de lo anterior

³ Ávila, Patricia y Quiahua, Gersaín, op. cit.

⁴ Ib.

lo es la inauguración en 2007 de la primera planta de tratamiento en los márgenes del Río Grande, justo aguas abajo de las descargas de la Ciudad Industrial de Morelia, en la localidad de Atapaneo, así como la puesta en operación en 2013 de una nueva planta de tratamiento, en la zona de los Itzícuaros, con el fin de tratar las aguas del poniente de la ciudad.⁵

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados por los tres niveles de gobierno, lo cierto es que el Río Grande sigue siendo un foco de infección que afecta la imagen urbana de Morelia y a quienes viven cerca de su cauce, así como a aquellos se dedican a actividades productivas en otros municipios, como la pesca y la agricultura, un hecho lamentable que redundo en perjuicio de nuestros derechos a un medio ambiente sano y a la salud.

Tales son las razones que nos impulsan a convocar al esfuerzo conjunto de la Federación, el Estado y el municipio de Morelia, a fin de que se proceda al saneamiento del Río Grande y de su ribera, a fin de mejorar la imagen urbana y preservar la ecología y la integridad de los habitantes de la capital michoacana. No se trata de repartir culpas o de satanizar a los sectores productivos, sino de realizar una actividad que, pese a su complejidad, vale la pena ser emprendida.

Ejemplos de saneamiento como el aquí propuesto son posibles y no hay que ir muy lejos para acreditarlo. En Ciudad de México, concretamente en Xochimilco, Iztapalapa y Coyoacán, fue saneado el Canal Nacional durante la administración de la jefa de gobierno y ahora presidenta Claudia Sheinbaum y el resultado de ello es

⁵ Ib.

la existencia de un espacio que, aunque todavía no rehabilitado del todo, sirve para la realización de actividades al aire libre en lo que antes era un desagüe pestilente.

Aunado a lo anterior, la suscrita en su calidad de diputada federal promovió también la limpieza de las aguas del río Duero a fin de preservar el cultivo de berris que tantos beneficios ha traído a la economía del occidente de nuestro Estado, petición a la que fue sensible el gobierno del Estado y que ha significado la inversión de recursos para la concreción de tal objetivo.⁶ Asimismo, aunque con resultados todavía no tangibles, propusimos la rehabilitación del río Lerma – Santiago⁷, lo que acredita nuestro interés por la ecología de Michoacán.

Si hemos de aprender de experiencias ajenas, recordemos que con motivo de la celebración de los Juegos Olímpicos, el gobierno de Francia y la alcaldía de París procedieron a la mejora del río Sena a efecto de convertirlo en el escenario de la inauguración y la realización de diversas pruebas atléticas, empresa que no estuvo exenta de polémica, pero que demostró que la magnitud de un reto de esta naturaleza y los beneficios que ello acarrea.

Tales son las razones que nos mueven a exhortar respetuosamente al Gobernador del Estado para que, en coordinación con el Ayuntamiento de Morelia, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional del Agua proceda al saneamiento del Río Grande.

⁶ Consultable en

https://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/proposiciones_por_pernplxv.php?iddipt=173&pert=1

⁷ Consultable en <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/solicita-adriana-campos-informar-sobre-acciones-para-evitar-contaminacion-en-region-hidrologica>

Por lo anteriormente expuesto, elevo a la consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - El H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado del Estado para que, en coordinación con el Ayuntamiento de Morelia, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional del Agua proceda al saneamiento del Río Grande.

DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 21 de enero de 2025.